

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROSAMEX S. A.

En la ciudad de Quito, a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en la sala de reuniones de la Empresa AGROSAMEX S.A., en el 4to. piso del edificio COMINESA, ubicado en la Avenida 10 de Agosto No. 37-232 y Villalengua, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de la Ingeniero Fredy Salazar, quien representa bajo Patria Potestad a su hijo Felipe Antonio Salazar Molina, menor de edad y propietario del cincuenta por ciento del capital accionario; La Señora Indira Mónica Salazar Molina, propietaria del veinte por ciento del capital accionario, debidamente representada por su madres, la Ing. María Mónica del Carmen Molina Córdova y del Ingeniero Fredy David Salazar Molina, propietario del treinta por ciento del capital accionario y Gerente General de la Compañía; la Ing. Alexandra Leiva Molina, presidenta de la Compañía. Además está presente la Sra. Ruth Lagla Salazar como secretaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2018
3. Aprobación del Informe de Comisario por el año 2018

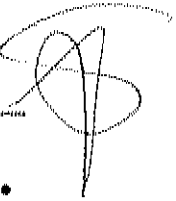
Acto seguido la Presidenta de la Junta siendo las 10h00, nombra como secretaria Ad-Hoc, a la señora Ruth Lagla Salazar, quien una vez posesionada toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la Junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que la Secretaría de lectura al mismo, La Junta General de Accionistas resuelve:

Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidenta de la Junta dispone que la secretaria de lectura al primer punto a tratarse:

- **El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.**



Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2018, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Socios, en tal virtud, la Junta General de Accionistas, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2018.

- **El segundo punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Gerente.**

Puesto en conocimiento el informe del Gerente Presentado el 27 de marzo del 2019 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera de la Compañía del año 2018, la Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el informe de Gerente, así como también la sugerencia para el periodo venidero.

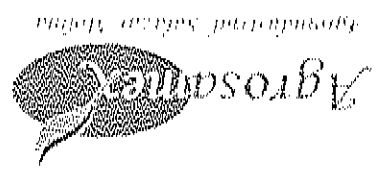
- **El tercer punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Comisario por el ejercicio económico 2018**

Puesto en conocimiento el informe de Comisario Presentado el 26 de marzo del 2017 en el que se indica el cumplimiento de normas de control interno y de la razonabilidad de la situación financiera de la Compañía por el año 2016, la Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el informe de Comisario.

Siendo las 11h10, se suspende la sesión por el lapso de veinte minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 20 minutos después se da lectura al Acta, no habiendo ningún argumento en contra, la Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en dos ejemplares.

Siendo las 11h45 la Presidenta da por terminada la presente Junta de Accionistas.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en dos ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Accionistas.



Representante Salazar Molina

Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Accionistas.

Accionista
Ing. Felipe Salazar
Ing. Fredy Salazar

Accionista
Ing. Fredy David Salazar
Gerente General

X Sra. Indira Salazar
Ing. María Mónica del Carmen Molina Córdova

Accionista

Ing. Alexandra Leiva Molina
PRESIDENTA

Ruth Lagla Salazar
SECRETARIA AD-HOC